



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA "CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CATALOGO ELECTRONICO"

En la ciudad de Riobamba, a los 21 días del mes de Diciembre del dos mil dieciocho, comparecen; la Comisión Designada por la Máxima Autoridad, la Ing. Karla del Rocío Cicienía Cárdenas, en su calidad de Administrador del Contrato y la Arq. María José Moreano, en su calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato, y por otra parte el señor Inca Filpo Víctor Raúl, con RUC No.0691750663001 en su calidad de contratista, con objeto de dejar constancia en la presente diligencia de la Entrega Recepción Parcial de la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA MEDIANTE EL PROCESO DE CATALOGO ELECTRONICO", de conformidad con la orden de compra N° CE-20180001099478 que se generó por el por Catálogo Electrónico del SOCE, celebrado entre la Unidad Técnica MIDUVI Chimborazo y el señor Inca Filpo Victor Raúl

Primera.-Antecedentes:

Con fecha 31 de enero del 2018, La Unidad Técnica MIDUVI Chimborazo emite la Orden de Compra por Catálogo Electrónico N° CE-20180001099478 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO II, desde el 1 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2018, pagos que se realizarán de manera mensual previo a la presentación de la factura, por lo que se procede a recibir a entera satisfacción.

Mediante Resolución Nro. MIDUVI-GOTCH-2018-0002-R del 30 de Enero del 2018, suscrita por la Econ. Laura Yesenia Díaz Velasco, Ex Directora Unidad Técnica MIDUVI Chimborazo. Es nombrada la Ing. Rocío Jácome como Administradora de la Orden de Compra por Catálogo Electrónico CE-20180001099478 y el señor Inca Filpo Víctor Raúl que para efectos de la presente acta se denominará "EL CONTRATISTA".

Mediante Memorando N.- MIDUVI-CGAF-2018-0754-M, de fecha 09 de Julio del 2018 se delega a la Ing. Karla Cicienía como Administradora de Contrato de la Orden de Compra por Catálogo Electrónico Nro. CE-20180001099478

Segunda.-Condiciones generales de ejecución:

Del análisis a la cláusula establecida en la Orden de Compra por Catálogo Electrónico CE-20180001099478 se estipula lo siguiente:

- Jornada Laboral

La entidad contratante generadora de la orden de compra establecerá el cronograma en base a una sola jornada, tomando en cuenta el horario de trabajo de hasta 40 horas a la semana.

- Maquinaria
Abrillantadoras Aspiradora Industrial. Bombas Fumigadoras. Hidrolavadoras. Bombas de succión, escalera, juego de herramientas menor
- Materiales
- Balde de 5 litros, bomba de destape de cañerías, Cepillo Mano de oso, Escoba cerda suave, Escoba de coco, Espátula, Esponja, Guantes, Lana de Acero, Lija de agua, Limpiones, Mascarillas, Recogedor de basura, Trapeador para baños, Trapeador de Oficinas, toalla para baños, (limpión), Alcohol Antisarro, Crema lustra Muebles, Desengrasante Líquido, desinfectante, Desodorante, ambiental líquido, desodorante ambiental en pastilla, destapa cañerías, Detergente industrial, Hipoclorito de sodio al 10% Insecticida, Limpiavidrios, atomizador.

Dirección: Primera Constituyente 37-41 y Brasil
Código postal: 060103 Teléfono: 03 2963893 / 03 2960947
www.habitatyvivienda.gob.ec



- **Número de Personas**

El número de personas asignadas al servicio de limpieza de las oficinas depende del área total del lugar donde se realizará la limpieza (dependerá del número de trabajadores, tomando en consideración un rendimiento de hasta 630 metros cuadrados por persona).

- **Supervisión**

Existirá un Supervisor por Edificio o el Administrador del Contrato, quien se encargará de recorrer las inmediaciones de inmueble cuando crea correspondiente o necesario.

- **Tareas Básicas del Personal del Servicio de Limpieza de Oficinas:**

Limpieza de exteriores con una altura máxima de 2 metros: Limpieza de pisos alfombrados (aspirar, lavado de alfombras), Limpieza de pisos de madera (barrer y abrillantar los pisos). Limpieza de suelos tipo baldosa y porcelanato (barrer fregar). Limpieza de muebles (quitar polvo, limpiar la superficie), Limpieza de barredera Limpieza de paredes. Limpieza de bebederos y

Dispensadores de agua: Limpieza de plantas y macetas. Limpieza de persianas internas o cortinas Limpieza de ventanas anteriores y vidrios Limpieza de equipos como computadoras, impresoras, teléfonos, Limpieza de gradas y pasamanos, Limpieza de garita, Limpieza de inodoros, lavamanos, urinarios, divisiones interiores, Limpieza de espejos: NOTA:(Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015).

- **Tiempo Mínimo de Contrato:**

Oficio Circular Nro. SERCOP-CDI-2017-0020. En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las órdenes por un periodo mínimo de 6. En caso de que las entidades contratantes emitan órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores

- **Transporte Uniformes:**

Indumentaria adecuada para realizar trabajos de Limpieza *La indumentaria deberá estar en buenas condiciones de uso, mismo que será sujeto de inspección por la entidad contratante. *La indumentaria deberá adecuarse al clima

- **Plazo:**

El Plazo de la Orden de Compra por Catálogo Electrónico CE-20180001099478, es de 11 meses, acorde al siguiente detalle:

CANTIDAD	DESCRIPCION	V.UNITARIO	VALOR TORAL
11 MESES	Prestación del servicio de limpieza y mantenimiento para las instalaciones de la Unidad Técnica MIDUVI Chimborazo por el periodo comprendido 1 de Febrero al 31 de diciembre del 2016	917,18	917,18

SUBTOTAL 10,088.9800

12% IVA 1,210.6776

TOTAL 11,299.6576

Dirección: Primera Constituyente 37-41 y Brasil
Código postal: 060103 Teléfono: 03 2963893 / 03 2960947
www.habitatyvivienda.gob.ec



Tercera.- Entrega Recepción Total

En virtud de que las partes (CONTRATISTA Y CONTRATANTE) han cumplido a cabalidad con las estipulaciones en la Orden de Compra por Catálogo Electrónico CE-20180001099478, cuyo objeto es: "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO II", se procede a realizar la recepción parcial de la Orden de Compra por Catálogo Electrónico CE-20180001099478.

Verificando el Servicio de Limpieza del Unidad Técnica MIDUVI de Chimborazo: Subsuelo y Garaje: parqueadero, bodegas y dos baños, archivo, cisterna, 4 oficinas y 2 baños; Primer Piso: 3 oficinas y 3 baños, archivo general; Segundo Piso: 9 oficinas, 8 baños; Tercer Piso: 9 Oficinas, y 4 baños, Graderios, Pasillos, Salas de estar, Con Setecientos cincuenta y ocho metros cuadrados de área de limpieza correspondiente al 01 al 31 de Diciembre del 2018.

Cabe indicar que para dar cumplimiento a las Directrices del Ministerio de Finanzas y cumplir con los pagos correspondientes del ejercicio fiscal 2018, se procede la realización de la Acta Definitiva del servicio de limpieza, comprometiéndose el proveedor, en culminar sus trabajos hasta el 31 de Diciembre como lo indica la Orden de Compra.

Cuarta.- Liquidación Económica:

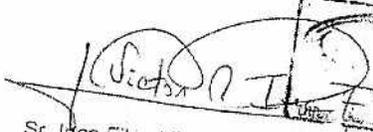
La liquidación económica se realiza de conformidad con el siguiente cuadro explicativo:

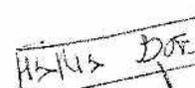
CANTIDAD	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL	STATUS
758	Prestación del Servicio de limpieza y mantenimiento para las instalaciones de la Unidad Técnica MIDUVI Chimborazo, periodo comprendido entre el 1 al 31 de Diciembre del 2018.	1.21	917,18 MAS IVA	PAGADO

Quinta.- Aceptación:

Habiendo sido verificado el cumplimiento de la Orden de Compra por Catálogo Electrónico CE-20180001099478, cuyo objeto es: "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO II", los comparecientes dejan expresa constancia de que los servicios recibidos concuerdan con las cláusulas establecidas en la Orden de compra de manera satisfactoria a los requerimientos establecidos en el Convenio Marco registrado en el SERCOP CDI-SERCOP-001-2015. Para constancia de lo expuesto, se suscribe la presente Acta Recepción Parcial del Servicio de Limpieza, firman en duplicado las partes.


 Ing. Karla del Rocío Cienca Cárdenas
 ADMINISTRADORA DEL CONVENIO
 OFICINA TECNICA CHIMBORAZO


 Sr. Inca Filpo Víctor Raúl
 ADMINISTRADOR ASERLIMAB


 Arq. María José Moréano
 DELEGADA TECNICA OFICINA TECNICA MIDUVI CHIMBORAZO

Dirección: Primera Constituyente 37-41 y Brasil
 Código postal: 060103 Teléfono: 03 2963893 / 03 2960947
 www.habitatyvivienda.gob.ec





**ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA
"CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA, MEDIANTE EL
PROCEDIMIENTO DE CATALOGO ELECTRONICO**

En la ciudad de Riobamba, a los 14 días del mes de Junio del dos mil dieciocho, comparecen: la Comisión Designada por la Econ. Narciza del Belén Pinto Morales, COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA, la Ing. Rocío Jácome Chimbo, en su calidad de Administrador del Contrato, y la Ing. Silvia Elena Pérez Martínez, en su calidad de técnico que no interviene en el proceso de ejecución del contrato, y por otra parte el señor Parra Oñate Luis Francisco, con RUC No.1791399161001 en su calidad de contratista, con objeto de dejar constancia en la presente diligencia de la Entrega Recepción Definitiva de la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA MIDUVI CHIMBORAZO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CATALOGO ELECTRONICO", de conformidad con la orden de N° **CE-20180001191950**, que se generó por el por Catálogo Electrónico del SOCE, celebrado entre la Unidad Técnica MIDUVI Chimborazo y el señor Parra Oñate Luis Francisco

Primera.-Antecedentes:

Con fecha 20 de Marzo del 2018, La Unidad Técnica MIDUVI Chimborazo realiza la Orden de Compra por Catálogo Electrónico N° **CE-20180001191950**, "CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA MIDUVI CHIMBORAZO", desde el 22 de Marzo hasta el 23 de Mayo del 2018, pagos que se realizarán de manera mensual previo a la presentación de la factura, por lo que se procede a recibir el a entera satisfacción.

Mediante Resolución Nro. MIDUVI-GOTCH-2018-0019-R del 20 de Marzo del 2018, suscrita por la Econ. Laura Yesenia Díaz Velasco, Director Unidad Técnica MIDUVI Chimborazo. Es nombrada la señor Elena Luzuriaga como Administradora de la Orden de Compra por Catálogo Electrónico **CE-20180001191950**, y el señor Inca señor Parra Oñate Luis Francisco que para efectos de la presente acta se denominará "EL CONTRATISTA".

Con Memorando N°MIDUVI-CGAF-2018-0462-M, de fecha 12 de junio del 2018, suscrito por la Economista Narciza del Belén Pinto, COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA, designa a la Ing. Rocío Jácome como Administradora del Contrato, quien se encargara de receptor el Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada que fue adquirido mediante catálogo electrónico Nro. **CE-20180001191950**, para la Oficina Técnica de Chimborazo servicio prestado por la Compañía de Seguridad VIGILAVISEP CIA LTDA, el mismo que finalizo dicho servicio el 22 de mayo del 2018.

Segunda.-Condiciones generales de ejecución:

Del análisis a la cláusula establecida en la Orden de Compra por Catálogo Electrónico **CE-20180001191950**, se estipula lo siguiente, el mismo que se ha dado cumplimiento:

• **Jornada Laboral**

La entidad contratante generadora de la orden de compra establecerá el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta que el punto de vigilancia será cubierto en forma permanente las 24 horas del día y

Dirección: Primera Constituyente 37-41 y Brasil

Código postal: 060103 **Teléfono:** 03 2963893 / 03 2960947

www.habitatyvivienda.gob.ec



durante todos los días de duración del contrato cuya jornada será máxima de 12 horas conforme a la Ley de Empresas de Seguridad.

- **Materiales**

Material de escritorio, para los puestos de seguridad: libro de anotaciones, esferográficos, regla, etc. Formularios para el control de acceso y salida de los diversos tipos de vehículo

- **Equipamiento:**

Porta arma, cinturón, radio Handy, (Certificado de homologación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones –ARCOTEL sistema de comunicación manos libres, chaleco antibalas IIIA, las especificaciones técnicas de los chalecos se sujetara alguna de normas internacionales NTMD, 0028-A3, NOM-166-SCFI, MA. 001A1,NIJ, 0101 ASTM E 2902, en cuanto a los componentes del chaleco : parte frontal, parte trasera, dos paneles balísticos, placa reductora de trauma, cierres y/o adhesivos, linterna, impermeable, tolete(PR24, gas, OC, oleoresin capsicum, registrado en el COMACO

- **Número de Personas**

El número de personas asignadas al servicio de Seguridad y Vigilancia de la Oficina Técnica MIDUVI Chimborazo depende de área total del lugar donde se realizará el servicio, ((dependerá del número de guardias, tomando en consideración un servicio de hasta 12 horas por persona).

- **Supervisión**

Existirá un Supervisor por Edificio o el Administrador del Contrato, quien se encargará de recorrer las inmediaciones de inmueble cuando crea correspondiente o necesario.

- **Tareas Básicas del Personal del Servicio de Limpieza de Oficinas:**

- Detectar a personas y vehículos sospechosos que merodean las instalaciones e informar inmediatamente de su presencia, al administrador del contrato, o servidor delegado.
- Disuadir a potenciales (antisociales, etc.) del cometimiento de acciones en contra de las personas , bienes, equipos e instalaciones de la Institución.
- Proporcionar una fuerza de reacción (armada y motorizada), que esté en condiciones de hacer presencia física con fines disuasivos, tan pronto como sea requerida (tiempo no mayor de diez minutos).
- Evitar atentados y toma de las instalaciones.
- Intervenir con acciones especializadas en los casos de siniestros por fuego, sismos, inundaciones, amenazas de bomba, etc. Conformando una brigada de emergencia para atender los casos antes mencionadas, de acuerdo a la planificación establecida.
- Detectar paquetes sospechosos que pretendan ser ingresados a las dependencias o se encuentren ya en el interior. Y de igual forma controlar en las inmediaciones de las instalaciones, informar y coordinar con el Administrador de Contrato.
- Realizar controles específicos (verificación y previsión de situaciones inseguras : puertas no aseguradas, escritorios abiertas, artefactos eléctricos encendidos, luces encendidas, llaves de agua , abiertas, puertas sin seguridades, etc.), mediante rondas permanentes, una vez terminada la jornada de trabajo,
- Impedir el comercio ambulante dentro del perímetro de la dependencia.

- **Tiempo Mínimo de Contrato:**

Oficio Circular Nro. SERCOP-CDI-2017-0020. En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las órdenes por un período mínimo de 6. En caso de que las entidades contratantes emitan órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo



pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra. Meses, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores

- **Uniformes:**

Contar con el permiso actualizado del Departamento de Control de Organizaciones de Seguridad Privada actualizada, de acuerdo a la Orden general N°239 del Comando General de la Policial Nacional- Dotarán de dos uniformes nuevos al año por guardia y supervisor de seguridad que conste de : 2 Gorras, 4 camisas, 2 pantalones rectos, 1 par de botas de cuero caña alta tipo militar con punta de acero, o par de botas de cuero caña alta tipo militar (personal que prese servicios en oficinas administrativas), 1 chompa, como parte del uniforme del guardia, debe portar credencial de identificación personal en un lugar visible, está incluirá, numero de cedula de identidad, función signada) fotografía.

- **Plazo:**

El Plazo de la Orden de Compra por Catálogo Electrónico CE-20180001191950, es de 02 meses, acorde al siguiente detalle:

CANTIDAD	DESCRIPCION	V.UNITARIO	VALOR TORAL
02 MESES	Prestación del servicio de Servicio de Seguridad y Vigilancia para las instalaciones de la Unidad Técnica MIDUVI Chimborazo por el periodo comprendido 23 de Marzo al 22 de Mayo del 2018	3.017,4315	6.034,8630

SUBTOTAL 6.034.8630

12% IVA 724,1836

TOTAL 6.759,0466

Tercera.- Entrega Recepción Definitiva

En virtud de que las partes (CONTRATISTA Y CONTRATANTE) han cumplido a cabalidad con las estipulaciones en la Orden de Compra por Catálogo Electrónico CE-20180001191950, cuyo objeto es: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA MIDUVI CHIMBORAZO", se procede a realizar la recepción Definitiva de la Orden de Compra por Catálogo Electrónico CE-20180001191950. Mediante INFORME DE ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO CE-20180001191950, SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, realizado por la Ing. Rocío Jácome, Administrador del Contrato; la recepción de esta contratación se ha realizado a entera satisfacción del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, por el período comprendido entre el 23 de abril al 22 de mayo del 2018.



Cuarta.- Liquidación Económica:

La liquidación económica se realiza de conformidad con el siguiente cuadro explicativo:

CANTIDAD	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL	STATUS
01mes	Prestación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para las instalaciones de la Unidad Técnica MIDUVI Chimborazo por el periodo comprendido 23 de Abril al 22 de Mayo del 2018	3,017.4315	3,017.4315 MAS IVA	EN PROCESO DE PAGO

Quinta.- Aceptación:

Habiendo sido verificado el cumplimiento de la Orden de Compra por Catálogo Electrónico CE-20180001191950, cuyo objeto es: "**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**", los comparecientes dejan expresa constancia de que los servicios recibidos concuerdan con las cláusulas establecidas en la Orden de compra de manera satisfactoria a los requerimientos establecidos en el Convenio Marco registrado en el SERCOP-SELPROV-023-2015. Para constancia de lo expuesto, se suscribe la presente Acta Recepción Definitiva del Servicio de Seguridad y Vigilancia, firman en duplicado las partes.

Ing. Rocío Jácome
**ADMINISTRADORA DEL CONVENIO
OFICINA TECNICA CHIMBORAZO**

Parra Oñate Luis Francisco
**ADMINISTRADOR
VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGILAVISEP CIA LTDA**

Ing. Silvia Elena Pérez Martínez
DELEGADO TECNICO OFICINA TECNICA MIDUVI CHIMBORAZO

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

En la Ciudad de RIOBAMBA a los 13 dias del mes de Marzo del 2015 ,
en las Bodegas de La empresa:
OFICINA TECNICA HIDROSAN CHIMBORAZO

Ubicadas en la direccion :
PRIMERA CONSTITUCION SAN Y ANSEL EX BAHO

Se procede a realizar la Entrega - Recepcion de los Suministros de Oficina que se detalla
a continuacion :

CANTIDAD	ARTICULO	D/COMPRA	P UNID	TOTAL
12.00	TIJERA GRANDE DE 8	D/C : 1162523	0.63	7.56
12.00	ESTILETE MEDIANO	D/C : 1162529	0.50	6.00

SUBTOTAL	13.56
IVA	1.63
TOTAL	15.19

RECIBI CONFORME



Elena Luz
ELENA LUZ

ENTREGUE CONFORME

Juan Pablo Zambrano B.
RUC/1722516513001

JUAN PABLO ZAMBRANO BAZURTO

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Pliegos de Requerimientos y Especificaciones para Catálogo Electrónico

I. Acta de entrega - recepción

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

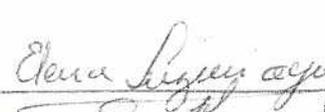
En el cantón RIOBAMBA, el día 15 de marzo de 2018 los suscritos señores:

Yo, SRA. ELENA LUZURIAGA, en representación de (I/la) OFICINA TECNICA MIDUVI CHIMBORAZO y el Sr. Jurado Villagómez Edison Ancizar, en representación de EDIVA. Según el documento habilitante adjunto.

Quienes, en cumplimiento del inciso final del artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN del siguiente MATERIAL.

DESCRIPCION	TOTAL	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
FLASH MEMORY 8 GB	18	6.14500	110.6100
		TOTAL	110.61

POR OFICINA TECNICA MIDUVI CHIMBORAZO


SRA. ELENA LUZURIAGA



POR EDIVA


ING. EDISON JURADO

*Recibido
Jala Cienzo
9-15-1-2018*

COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

OFICINA TECNICA MIDUVI CHIMBORAZO

En la ciudad de Riobamba a los 21 días del mes de Marzo de 2018, comparecen:

ELENA LUZURIAGA en representación de OFICINA TECNICA MIDUVI CHIMBORAZO según documento habilitante adjunto, y

SR. LUIS NAVARRO en representación de ECUAEMPAQUES S. A., según documento habilitante adjunto.

Quienes, en cumplimiento del inciso final del Artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA RECEPCION de los siguientes suministros de oficina (bienes):

Cantidad	Bien o Servicio	Marca	Características Técnicas	Orden Compra
24	Bien	ZIEN	CUADERNO ZIEN ESPIRAL UNIVER. CUADROS 100H. HOMBRES 60 GR	CE-20180001162527

Se deja constancia que los bienes que se reciben cumplen con las características técnicas señaladas en el Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, además, se recibe la Garantía Técnica correspondiente (u otra Garantía, de ser el caso)

Recibí conforme:

OFICINA TECNICA MIDUVI CHIMBORAZO

Elena Luzuriaga
ELENA LUZURIAGA



Entrega conforme:
 ECUAEMPAQUES S.A.

Luis Navarro
SR. LUIS NAVARRO

Representante

*Recibido
 Karla Ocampo
 9 Abril 2018*

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN

**CE-2018-1162518-1162522-1162526-1162535-OFICINA TECNICA MIDUVI
CHIMBORAZO**

En la ciudad de Riobamba, a los 27 días del mes de Marzo del 2018, comparecen a la firma de la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN de la adquisición de Suministros de Oficina con Orden de Compra **CE-2018-1162518-1162522-1162526-1162535- OFICINA TECNICA MIDUVI CHIMBORAZO**

- Sra. Elena Luzuriaga en representación de **OFICINA TECNICA MIDUVI CHIMBORAZO** Según el documento habilitante adjunto, y
- Lozada López Germán Bolívar en representación de **COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.** según el documento habilitante adjunto

Quienes, en cumplimiento del inciso final del artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN de los siguientes bienes:

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	%	TOTAL
SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U UNIDAD	200	0,34		68.0000
TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLASTICO UNIDAD	12	1,50		18.0000
REGLA METALICA 30 CM UNIDAD	12	0,58	5,50	6,5999
LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES UNIDAD	2	1,80	11,28	3,2001

Se deja constancia que los bienes que se reciben cumplen con las características técnicas señaladas en el Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec; además, se recibe la Garantía Técnica correspondiente (u otra Garantía, de ser el caso).

**OFICINA TECNICA MIDUVI
CHIMBORAZO**

SRA. ELENA LUZURIAGA
NOMBRES COMPLETOS (LETRA IMPRENTA)

FIRMA

C.I. 0601833007

CARGO: GUARDA ALMACÉN

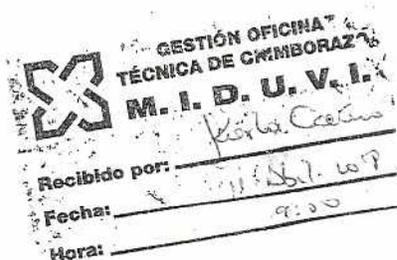
TELEFONO: 032963031 ext. 4203

E-MAIL: eeluzuriaga2018@gmail.com

COGECOMSA S.A.



ENTREGUE CONFORME



SECRETARÍA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
 Dirección de Requerimientos y Especificaciones para Catálogo Electrónico

Fecha de entrega-recepción:

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el cantón RÍO BAYO, el día 15 de marzo de 2018 los suscritos señores:

1. SRA. ELENA LUZURIAGA, en representación de (l/ la) OFICINA TÉCNICA MIDUVI CHIMBORAZO y el Sr. Jurado Villegómez Edison Andara en representación de EDIVA.

Según el documento hacifante adjunto.

DESCRIPCIÓN	TOTAL	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
FEBRIL DE PAPEL SOLO DE TEGR.	100	277500	2775000
		TOTAL	27750

*Recibido
 Jorge Cueva
 9 de Abril 2018*

POR OFICINA TÉCNICA CHIMBORAZO

Elena Luzuriaga
 SRA. ELENA LUZURIAGA



POR EDIVA

Edison Andara
 (ING. EDISON ANDARA)